

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Año XXVIII Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 3
Número sueltos: 5 céntimos

Martes 1.º de Febrero de 1910

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración.
Imprenta y Lit.º de Alonso é Hijos Núm. 8-073
Mayor principal, núm. 71

Centro Pedagógico

Debiendo celebrarse muy en breve en esta capital oposiciones á escuelas públicas, conforme determina el Real decreto de 7 del corriente, cuya convocatoria comprenderá gran número de plazas, tenemos el gusto de comunicar á los aspirantes que desde esta fecha queda abierto un Centro preparatorio en la calle de Barriónuevo, números 29 y 31, bajo la dirección de D. Porfirio Behamonde, en el que figura un cuadro de profesores completo y competente.

En este Centro, también se da la preparación completa de aspirantes á los estudios del Magisterio elemental y superior, tanto libres como oficiales. En la preparación de cada grupo van incluidas las asignaturas especiales á cargo de acreditados profesores en las mismas.

Para detalles, dirigirse al Director.

LA MUNDIAL

SEGUROS DE QUINTAS 1910

825 pesetas con todo gasto

Para informes dirigirse á D. Lucio González E. de Medida, Corredor de Comercio, en Palencia, Carnicerías, 14.

BULIAS

Las de la publicación de 1910, se expenden en la librería de Santiago Rincón, Mayor pral., 48, Palencia.

Sirvienta

Se necesita de inmejorables condiciones, para la capital.

Informaran en el comercio del Rayo.

CUENTO DE LOS MARTES

Pluma de mujer

El niño dijo que no quería ver el jardín ni la huerta; que estaba ya cansado de mirar los caminos desiertos del parque, y los fruítiles deshojados, y los cuadros de las legumbres, simétricos, monótonos, yermos, ahora, con las glebas en oro y los surcos hechos papilla...

—¿Y qué quieres ver, hijo mío?—le preguntó la madre, angustiada.

—Quiero ver la calle.

—Pero si aquí no hay calles!

—Pues el campo, el camino por donde pasa la gente, donde juegan los niños...

—Tampoco hay gente; todos son pobres.

Luis María se quedó perplejo, y después de una breve meditación interrogó confuso:

—¿Los pobres no son gente?... Dice el padre José que son hijos de Dios y hermanos nuestros.

A su vez la madre meditó, y un poco azorada, le dijo:

—Verdad será lo que cuenta el padre José.

—Entonces déjame bajar al salón que da sobre el camino; si pasan niños los llamaré para jugar; sólo, estoy muy triste.

—Pero te figuras que en el salón van á entrar esos niños descalzos y harapientos?... No es posible querido. Lo macharían todo, te pegarían tal vez alguna cosa sucia de su cuerpo, y además te destrozarían tus preciosos juguetes de Navidad.

Luis María, atristado, bajó su cabecita blanda y suspiró:

—Me cansan los juguetes.

Luego, en sus pestañas sedosas brilló una gota cristalina de llanto.

Le abrazó la dama con transportes de apasionada ternura, y le prometió:

El silloncito de Luis María estaba arrimado á las rejas doradas del salón; las vidrieras habían sido abiertas á ruegos del niño, y llamados por su mano pálida, dos sarrajanes hablaban con él, en voz queda y prudente.

En el fondo del salón la madre velaba al hijo, llena de pesadumbre porque estaba mucho peor el pobrecito.

Tenía un desgano profundo de todo, y la vida se le iba acabando.

—¿Qué sois vosotros?—preguntaba á los rapaces montañeses.

—Somos sarrajanes.

—Y esto, ¿qué es?

—Pues, pastores...

Luis María alzó á las altas montañas oscuras sus ojos fatigados de la luz, y después contempló con admiración la robustez y el vigor de aquellos niños, tal vez de su misma edad.

Ellos hundían en el salón penumbroso sus ávidas miradas hechas á las fragosidades ásperas del monte y desorientadas ahora en las blanduras de alfombras, rasos y pieles. Los juguetes, sobre todo, les tenían embobados.

Para preguntar también algo, dijeron:

—Y tú, ¿qué eres?

Quedóse indeciso Luis María, y un poco avergonzado, contestó:

—Yo no soy nada... estoy malo.

Los pastores le miraron condolidos.

—¿Y no juegas... con esas cosas?

—No puedo, murmuró con voz llorante.

Yiéndole con la frente inclinada, en actitud dolorosa, la madre corrió solícita á interrogarle:

—¿Qué tienes, bien mío? ¿Qué quieres, hijo de mi alma?

El vació un momento para responder.

—Quería darles eso—y señalaba los juguetes, y miraba á los pastores.

La dama, por complacerle, asintió:

—Bajarás al salón, encanto mío; te llevarás allí todas tus cosas; se alfombrará el mosaico; se pondrá una estufa, y yo jugaré contigo... ¿quieres?

A todo dijo que sí el enfermito, con manifiesta alegría, y aprovechando la benevolencia de su madre propuso:

—Y si pasan niños, aunque sean pobres, me dejarás hablar con ellos por la ventana...

—Sí, sí,—dijo ella gozosa de verle animado—harás lo que tú quieras.

Se preparó enseguida el salón confortablemente y el niño se instaló en él con todo su equipaje de juguetes.

Había para perder el gusto entre tantas costosas preciosidades... automóviles, mecánicos, globos, trompos, caballos, pelotas, un tren, una bicicleta, soldados, embarcaciones...

Y es que los tíos, los abuelos, los padrinos, todos habían enviado su regalo de Navidad al heredero enfermo, al hijo único de los condes de Villegas, amenazado de muerte por una extraña consunción y un prematuro hastío de la vida.

La última prescripción facultativa había sido una larga temporada de reposo en el Campo, y los condes habían partido inmediatamente para su posesión de Ciudad en la Montaña.

Yendo los colonos y los arrendatarios á ofrecer sus respetos á la condesa, varias aldeanas le habían dicho con devota convicción:

—El señorito sanaría con las flores de la Virgen...

—¿De qué Virgen?

—La del Puerto, que se venera allá arriba, en el pico Jano.

—¿Y qué flores son esas?

—Unas muy preciosas, blancas y azules, como el manto de la Señora.

Con poner un ramo de ellas encima

del corazón se curan las melancolías, la «punta de fiebre» que los médicos no entienden.

Algo incrédula, pero curiosa, preguntó la condesa:

—¿Son muy caras esas flores?

—No se venden: se cogen alrededor del santuario; pero hay tan pocas que es muy raro encontrarlas, sobre todo en este tiempo.

—¿Pero duran todo el año?

—Sí, señora; como son flores de maravilla...

—Y secas, ¿no sirven?

—Han de estar lozanas, señora, recién cogidas y con los colores bien pintados.

La condesa se sonrió un poco burlona, y Luis María, que había oído este pintoresco relato, se quedó muy pensativo. Como él era muy amigo del padre José, sabía la historia de muchas bellas curaciones hechas por la Virgen con procedimientos tan cándidos y sencillos como este que contaban las buenas aldeanas de Cildad.

—Pues les daremos algo... á ver, ¿estas pelotas?

Luis María movió la cabeza.

—No, no, todo; quiero dárselo todo... es Navidad y ellos no tienen nada.

Luego, viendo que su madre vacilaba poco conforme, suplicó:

—Anda, deja que entren á buscarlo.

Venciendo la condesa su repugnancia al deseo del niño, dió permiso para que los sarrajanes entraran.

Llegaron pisando de puntillas los tapices esponjosos. Llegaron humildes y asombrados, con la boca y los ojos muy abiertos.

Se iluminó la cara del enfermito con santo destello de bondad y de gozo, y era toda dulzura su voz al decirles:

—Llevado todo, os lo regalo.

Ellos, sin excusarse, con la llaneza propia de su candor, se cargaron los preciosos juguetes.

La condesa, viéndoles tan ágiles y lozanos, tan encantados de la vida, lloraba amargamente á un extremo del salón.

Y los rapaces, en un desbordamiento espontáneo de gratitud, decían al enfermo:

—Te queremos dar algo nosotros... ¿quieres un corderín?... ¿quieres miel?... ¿quieres manzanas?

El á todo decía que no.

—¿No te gusta nada de lo que tenemos?

—Sí, vuestra salud, vuestra alegría... En el contento sumo de los rapaces cayeron estas lamentables palabras como una sombra de noche triste.

Salieron calladito y se alejaron, embargados de mil diversas emociones.

Albeaba la tardía mañana de aquella Navidad, cuando á la condesa, que descansaba cerca de su hijo, la llamaron.

—Señora, unos niños, pastores, hacen al señorito un regalo, y dicen que se lo tienen que dar ahora mismo.

—¿Están locos?—preguntó la dama impaciente.

Pero Luis María, que había aplicado su agudo oído de enfermo, intervino:

—Por Dios, madre, déjalos venir; son amigos del Niño Jesús, tal vez me traerán algo de su parte.

—¡Delira!—suspiró la condesa, y salió á dar orden de que los rapaces subieran.

A poco volvió la madre, llena de inquietud, al cuarto del niño; los sarrajanes le hacían la guardia á ambos lados del lecho; tenían los miserables vestidos mojados por la escarcha; toda la noche, á la luz nitescente de la luna plena, habían estado registrando las

alturas del pico Jano, en torno del Santuario de Nuestra Señora del Puerto.

La condesa, sorprendida por la radiante expresión de su hijo, preguntó:

—¿Qué te han traído?

—La salud, la alegría; mira... mira las flores de la Virgen!

Y encima de su corazón las flores de maravillas, cosechadas por la gratitud y el amor de aquellos pobres niños, lucían sus rútilos colores, blancas y azules como el manto de la Señora.

Era firme y segura la voz jubilosa de Luis María. Tendió á su madre los brazos con un movimiento vigoroso y feliz. Su caridad había florecido en la gloria de un prodigio. Su fe le había salvado.

CONCHA ESPINA DE SERNA.

CARTA DE MADRID

Enero 31

Sr. Director:

Vamos á festejar al insigne mensajero de la floreciente Argentina. Al bello discurso del gran orador, á sus palabras saturadas de un delicadísimo sentimiento del encendido amor y de la inextinguible gratitud de la hija feliz, próspera y afortunada á su legítima cuanto desafortunada madre España, vamos á corresponder de la mejor manera que aquí sabemos ó que por aquí se estima; esto es infligiéndole un banquete, ó acaso varios.

Toda una retahíla de estupendos banquetes nos parecería poco para honrar á Belisario Roldán si no hubiéramos otros medios más dignos y más prácticos de demostrarle nuestra cariñosa y férvida admiración al admirable orador-poeta. Están los banquetes tan desacreditados!

Es vieja esta costumbre de los banquetes, pero se ha recondicionado la afección á ellos hasta un punto que ya va siendo cosa de buen gusto acabar con ellos.

Todo el valor, toda la significación y prestigio que antes revestían estos homenajes ha desaparecido desde que es una y la misma, salvado el detalle del precio del cubierto; la fórmula de las consagraciones que representan esos banquetes y desde el momento que sirven igualmente para festejar el nombramiento de un alcantarillero que para conmemorar la derrota de un candidato á concejal.

Aquí todo se resuelve en banquetes señal inequívoca de que se come muy poco ordinariamente y de que sobran desocupados y lisonjeros capaces de pujar la vanidad de un enterrador si por el camino de la lisonja encuentran al final un puesto en el festín ó en el banquete.

La gloria del ilustre enviado de la Argentina no ha menester de los arreboles de los brindis de un banquete, mas ya que se hace, hágase bien, de forma que no se parezca en nada á los que aquí se prodigan á tantas nulidades y con la mira de que del susodicho banquete salgan soluciones encaminadas á sellar para siempre esta unión dichosa de las hijas emancipadas y de la madre legítima pero fecundándola fuera del dominio espiritual, por la convivencia material y la identidad de aspiraciones é intereses.

El viaje del Sr. Roldán debe ser, banquetes aparte, un motivo de estudio para el ilustre enviado y de estudio también para nosotros.

Importa mucho que de este viaje que es algo útil y permanente.

Hoy se ha acentuado la impresión de

que el señor Moret obtendrá tan pronto como oportuno, el decreto de disolución de las actuales Cortes. Si ha retrasado y retrasa la publicación de tal decreto, es porque todavía no está el horno electoral en condiciones de sacar de él la mayoría á que aspira.

Mencheta

Valor fertilizante del ácido fosfórico

Dos agrónomos japoneses muy conocidos por sus notabilísimas investigaciones sobre química agrícola, Aso y Yoshida, se han propuesto averiguar cuál era el valor fertilizante del ácido fosfórico contenido en las plantas bajo sus diferentes fórmulas orgánicas, cuestión interesantísima en cuanto se refiere á los abonos verdes y otros de origen vegetal.

Del resultado de sus experiencias hacen el siguiente resumen:

1.º Entre los compuestos fosfóricos empleados en los experimentos, la lecitina ocupa el primer lugar por su valor fertilizante; le sigue la fitina y en último lugar la nucleína.

2.º El valor fertilizante de la lecitina es comparable al del fosfato sódico; el de la fitina equivale al que tienen los fosfatos de hierro y de alumina; el de la nucleína es notablemente más bajo.

3.º La fitina es el compuesto fosfórico más esencial á los abonos vegetales.

4.º Como la fitina se transforma fácilmente en el suelo en fosfato insoluble de hierro y de alumina, es recomendable emplear los abonos orgánicos en estado de putrefacción, para que el ácido fosfórico sea asimilable; y

5.º En los análisis de abonos es absolutamente necesario tener en cuenta los diferentes compuestos fosfóricos orgánicos.

Por telegrafo

Primera conferencia

MADRID

La embajada mora

En el ministerio de Estado se verificó á última hora de la tarde de ayer una nueva conferencia entre el representante del Sultán y los de nuestro Gobierno, cuya reunión tuvo por objeto examinar y dar respuesta á las notas últimamente cambiadas y ponerse de acuerdo acerca de determinados extremos.

El príncipe Leopoldo

Bastante mejorado de su dolencia salió ayer de palacio con su hermana la reina Victoria paseando en automóvil.

El médico que llegó de Londres para asistirle salió anoche con dirección á su país.

Por Castilla y Galicia

Los señores que forman la comisión designada para arbitrar recursos en favor de los damnificados de las provincias castellanas y gallegas que sufrieron los efectos de la inundación, se reunieron ayer en el despacho del Presidente del Congreso acordando expresar las gracias á la familia real por las cantidades donadas y que son 10.000 pesetas de los reyes, 5.000 de la madre del monarca, 4.000 la infanta Isabel y

4.000 de los infantes Fernando y María Teresa.

Acordaron los reunidos que las sucursales del Banco de España recauden los donativos de la suscripción y que las listas oficiales se publiquen en la Gaceta.

La escuadra francesa

Comunican de Vigo que ha fundado en aquel puerto la escuadra francesa compuesta de seis acorazados al mando del almirante Aubert.

Este desembarcó por la tarde para visitar a las autoridades.

La escuadrilla de contratorpederos que acompaña a la escuadra no había entrado en el puerto a la hora que telegrafiaban esta noticia.

Otra hazaña de los moros

Dicen de Melilla que al salir de la posición Hidum con objeto de hacer aguada un cabo y dos soldados del regimiento de Guipúzcoa, fueron agredidos por un grupo de moros que causaron la muerte al cabo José Fernández y al soldado Víctor Aguado ó Aguayo.

La policía indígena, que conoce a los autores de la agresión, hace indagaciones y reconocimientos para capturarles, lo que se espera conseguir pronto, haciendo con ellos un ejemplar escarmiento.

Los Ayuntamientos en Febrero

Sorteo de mozos.—El día 13 de Febrero, como segundo domingo que en el año actual corresponde a dicho mes, tendrá efecto el sorteo general de mozos, según dispone el art. 63 de la ley de Reclutamiento, sin que tal acto pueda aplazarse por ningún pretexto ni motivo; y ocho días antes, conforme previene el art. 43 del reglamento de 23 de Diciembre de 1896, se citará por medio de bandos, y personalmente por papeletas duplicadas, a los mozos comprendidos en el alistamiento.

Pósitos.—Ya hablamos de este servicio, diciendo que debían formarse las cuentas de administración de los Pósitos y ser remitidas antes del 31 de Enero al Jefe de la Sección provincial y si por este Centro se formulase algún reparo a las cuentas, se procurará subsanar dentro de los meses de Febrero y Marzo, con objeto de que antes del 1.º de Abril puedan ser elevadas para que recaiga en ellas la aprobación definitiva.

Elecciones.—Si contra los acuerdos de inclusión y exclusión que los Ayuntamientos hubieren adoptado en las listas electorales de Compromisarios para Senadores se formularan reclamaciones, conforme a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 de la ley de 8 de Febrero de 1877, y en el caso de que tales reclamaciones se presentaran ante los mismos Ayuntamientos ó sus Alcaldes, deberán éstos remitirlas, sin demora a la Comisión provincial, que ha de resolverlas dentro de los quince días siguientes, para dejar expedito, antes del día 20 de Febrero, el recurso ante la Audiencia, según previene el art. 23 de la propia ley.

Servicios varios.—En el mes de Febrero, como segundo del primer trimestre del año, debe procederse a la recaudación de las contribuciones, y cuidarán los Ayuntamientos realizar la de los impuestos y arbitrios que tengan a su cargo.

Por lo tanto, en calidad de deudores contribuyentes a fondos municipales habrán de ser requeridos al pago voluntario, y en su caso apremiados por los Ayuntamientos, los que actualmente están en descubierto por réditos de censos a favor de los propios, instrucción ó beneficencia, los que adenden según canon por suertes repartidas ó por rotaciones arbitrarias, los comendados en repartimientos vecinales y los arrendatarios de pastos ó de fincas de la procedencia indicada.

También en el mes de Febrero deben los Ayuntamientos formular las propuestas de los aprovechamientos

forestales que haya de utilizar el vecindario durante todo el tiempo a que se refiera el plan correspondiente. Es, al efecto, preciso atenerse a lo dispuesto en la ley de 30 de Agosto de 1896, estableciendo la necesaria distinción entre el grupo de montes exceptuados por causa de utilidad pública, que depende por modo exclusivo del Ministerio de Fomento, y el de los demás, que están bajo la jurisdicción del departamento de Hacienda.

En la página 43 del anuario de 1906 tenemos publicados los formularios de que los Ayuntamientos pueden servirse con relación a los montes públicos dependientes de la Hacienda y del Ministerio de Fomento.

El aprovechamiento y conservación de los montes de la Hacienda, se regulan por el reglamento de 14 de Agosto de 1900; y respecto de los montes que dependen del Ministerio de Fomento rigen los Reales decretos de 1.º y 16 de Febrero de 1901. Cuidarán los Ayuntamientos de citar en las propuestas que con relación a cada uno de tales montes hayan de remitir al Inspector del distrito, el título, documentos ó disposición en que se funde su derecho al pretendido disfrute. Si resultare que en el de alguna finca existe derecho de mancomunidad entre dos ó tres pueblos, se pondrán previamente de acuerdo los Comisionados que designen los Ayuntamientos respectivos a fin de redactar las propuestas y determinar la clase y cantidad de productos que a cada pueblo correspondan, así como también el número y clase de ganados que deban introducir para el aprovechamiento de los pastos.

Debemos recordar que la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, en su artículo 17, prohíbe toda clase de caza desde el 15 de Febrero hasta el 31 de Agosto en todas las provincias del Reino a excepción de las del litoral cantábrico, incluso las cuatro de Galicia, donde la veda no terminará hasta el 15 de Septiembre. En las lagunas ó terrenos pantanosos podrá cazarse hasta el 31 de Marzo las aves acuáticas, zancas, becadas, becacas y demás similares.

A su vez, añaden el artículo 32 y el 36 que la caza mayor y la de palomas campestras quedan comprendidas en la misma forma y en igual precepto de veda; y el 25 prohíbe durante ese período la circulación y venta de caza viva ó muerta, y de los pájaros vivos y muertos, cualquiera que sea la fecha de la adquisición, salvo que se trate de conejos cazados desde el 1.º de Julio, cuando el dueño del vedado esté provisto de la oportuna guía y de licencia escrita de la Autoridad local. Es de advertir que por Real orden de 23 de Febrero de 1904 se declaró libre la circulación y venta de los conejos caseros mientras dure el período de veda.

El camino derecho

Cuenta el Sr. Moret con la adhesión de todos los liberales y con la confianza de la parte más numerosa y activa de la opinión pública; el terreno en que necesita moverse para sus actos de gobierno hallase completamente libre de obstáculos, y el país en general fundado en la gestión de la presente situación política muy gratas esperanzas.

En tales circunstancias, ¿qué es lo que corresponde hacer? Empezar cuanto antes la obra de gobierno que se aguarda: marchar derecha y resueltamente hacia la realización del programa anunciado y prometido.

Y esto sin contemplaciones ni miramientos de ninguna especie respecto de los adversarios. Los conservadores que practiquen la hostilidad implacable predicada por el Sr. Maura deberán quedar, por la fuerza misma de las cosas, en situación de afrontar las consecuencias de su conducta. Todo propósito de avenencia que se dibuje en el campo liberal, sería un nuevo motivo de arrogancia para los contrarios y un principio de moral decaimiento en la autoridad y el prestigio de que la situación gobernante goza.

Los tanteos y las vacilaciones con la mira puesta en el gesto del enemigo implicarían desde luego falta de virilidad y resultarían grandemente perjudiciales. Las concesiones ó los aplaza-

mientos, hasta en aquello que pudiera parecer más menudo, serían síntomas de inexplicable debilidad que sólo aprovecharía a los contrarios.

Hay que ir de frente, con resolución, con entereza, con energía, sin género ninguno de complacencias, á la realización de la empresa política que al partido liberal incumbe.

La inacción conduciría rápidamente á la muerte y los compases de esperas y las consideraciones de cualquier especie que tuvieran por objeto no soliviantar demasiado los ánimos opuestos llevarían igualmente á daños muy inmediatos y graves.

En los momentos presentes el transigir en el fondo de la doctrina ó respecto de la celeridad del avance, no sería gobernar; sería caer en el descrédito y en la ruina. Por hacer en algún instante bien al adversario, dejaría de realizarse el bien propio y el que aguarda con verdadero fundamento la opinión nacional, y las consecuencias de ello resultarían grandemente desastrosas.

CHACHARA

Ayer fué La Propaganda y hoy el párroco de Dueñas quien, en una miserable copilla sacristanesca, saliendo de sus vecinos, los trapenses, en defensa, y en una prosa que fluye fácil castiza y amena hecha al correr de la pata, mejor dicho, de la pierna; me llama entre otras cosas sandio, inmundo y sinvergüenza, sin omitir, por supuesto, que soy un sastre poeta; como que ese argumento es un argumento de fuerza capaz de desalentar y confundir a cualquiera! Yo no sé cómo esas gentes se las apañan y arreglan para tener en la manga tan abundante cosecha de discretos adjetivos y exquisitas sutilezas y salidas ingeniosas y felices ocurrencias; como no puedo saber, lo digo aunque no me crean, por qué El Correo Español amargamente se queja de que España, en otros días tan católica y tan buena, hoy se muestre hostil y adusta con los neos y su prensa. La verdad es que, empleando, como casi siempre emplean, en la caridad la pluma y en la persuasión la lengua, también á mi ese desvío me causa alguna extrañeza; mas no en ánimo decaiga ni su pecho desfallezca ni se entibien sus amores por esta nación perversa á tan patente injusticia y al rigor de tales pruebas; antes más bien cobren bríos y lévéulo con paciencia, que, sin duda alguna, de ellos ha de ser la gloria eterna. Pero volvamos, lectores al párroco y a su tema. Mirando con malos ojos que yo cultive las letras, porque descubro defectos y pongo en soña flaquezas que él y otros quieren que oculten y en silencio permanezcan, zapatero, á tus zapatos me dice en son de advertencia.

Razón tiene el señor cura, razón tiene que le niega de la propia coronilla como robo de cometa. Es lo que dije yo siempre desde que tuve minas; zapatero á tus zapatos y religioso á tu iglesia. Pero como cada vez la vida más cara cuesta, claro está que del trasero han de salir las correas, y ha de hacer uno de jota y fandango, si se tercia, y componer seguidillas y coreccionar chaquetas, como el párroco de marras bautiza, casa y entierra y escribe en su papelucho

cada cosa que Dios tiembla. Qué no son los de la Trapa, por quienes él se interesa, chocolateros, huertanos, monjes, todo en una pieza? pero si hoy tiene que ser el hombre una enciclopedia! Y eso que ellos están libres de tributos y gabelas, de mujeres caprichosas y de canarios... de celda y otras muchas zarandajas, y otras muchas exigencias con que las necesidades y hasta las modas apremian. Créame usted, señor cura, que no vale darle vueltas. ni yo puedo complacerle ni dejar de escribir berzas poniéndole como nuevo siempre que se lo merezca... En este preciso instante sube el cartero y me entrega «El Eco del Aguacha!» que me larga igual monserga. Pero, Señor ¿quién ha dicho que no hay gañanes en Dueñas... LINO G. ANSÓTEGUI.

El suceso de ayer

Sobre las tres y media ó cuatro de la tarde de ayer y al cruzar un carro cargado de leña que guiaba el joven Maximino Valdejos por las huertas que en la siberia de Pombo llevan en arriendo Aniceto Pérez y Dionisio Tejada, salieron varios perros al encuentro de Maximino y este les arrojó unas piedras con ánimo de ahuyentarlos.

Esto promovió una disputa entre uno de los criados del Dionisio y el conductor del carro, y á los pocos momentos llegó un hijo del Aniceto, quien provisto de una piedra de regulares dimensiones se acercó á Maximino, dándole con ella un golpe en la nuca que le hizo caer al suelo sin conocimiento.

En este estado Maximino sufrió nuevos golpes que le ocasionaron varias heridas, suponiéndose que los autores de éstas lo fueron los dos sujetos con quienes sostuvo el altercado.

El Dionisio al enterarse de lo ocurrido acudió en unión de unos albañiles que trabajaban en su casa y otro hortelano llamado Pío Rodríguez para prestar auxilio al Maximino, quienes le acompañaron hasta esta capital conduciéndole á la Casa de Socorro donde fué curado de varias heridas entre ellas una en la región nasal, otra en la parte posterior tercio superior del antebrazo izquierdo y contusiones en la cervical-mentoniana.

Practicadas las curas oportunas por el señor Santa Cruz, el herido fué trasladado á su domicilio.

Disfraces baratos

Las palentinas, y especialmente las pertenecientes á las clases cuyas costumbres describió donosamente el nunca bastante llorado Luis Taboada, no se arredran fácilmente para improvisar con pocos dispendios un traje con que lucirse en los bailes de máscaras.

Tres cintas encarnadas ó azules pegadas como vieses en una enagua hacen una linda falda de aldeana francesa, y el traje se completa con un visillo convertido en toca y un justillo de vetudino de colores que deje libres las mangas de la chambre.

Con una falda negra y una enagua blanca echada por la cabeza, se improvisaba una de aquejas beatas tantas veces reproducida por el lápiz chiapaente de Ortega.

El traje de Chulia es sencillísimo, y se adquitan con facilidad la falda de coia y el pañolón de Manila que le constituyen. Una constelación de estrellas de papel plateado cosidas á un pañuelo de merino negro, proporcionan un seductor traje de maga. Con una corona de cartón dorado y un velo blanco se tiene lo principal para vestirse de vestal. Un refajo encarnado ó amarillo, un pañolito de talle, el moño de picaporte y dos rizos sobre las sienes, forman un traje de labradora que puede competir con los que D. Quijote vió en el Toboso.

Para bailes de pretensiones, empol-

algunas plumas ergidas, se improvisa una María Antonieta, aunque no se parece nada á las que nos dejó el pincel de la Lebrun. Si en vez de las plumas se coloca sobre los empolvados cabellos una giralda de rosas un tanto inclinada, se obtiene una princesa de Lamballe que está pidiendo á voces que la corten la cabeza.

Con dos faldas, una rameada y otra recogida en pabellones, con flores de los sibatos de San Isidro, se confeccionan trajes de señoras á la antigua que pueden competir con los que en los coros de El dominó azul y de Jugar con fuego, representan á las damas de la Corte de Felipe IV y de Felipe V.

No hay pues, que andarse con remilgos, que estos trajes y otros muchos pintorescos suelen verse en los bailes de máscaras y aún en los más entonados bailes de trajes. El caso es divertirse, y no hay que dejarlo por unas cuantas varas de percalina más ó menos, por unas tiras de gasa ó por unas flores artificiales.

Un Palentino.

EN LA AUDIENCIA

¿Delito ó falta?

El 3 de Octubre último y en el barrio de Santa María, hizo un disparo recivo del mismo Marcelino Izquierdo Rual.

Sostenía el Sr. Fiscal, que tal disparo le había dirigido el Marcelino contra Zacarías Fernández, y en este sentido calificaba los hechos como delictivos y pidió para el autor la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de prisión correccional, accesorias y costas.

El defensor, Sr. Pérez de Santiago afirmaba que el disparo fué hecho al aire y con ánimo tan sólo de atemorizar, por lo que no merecía otra calificación que la de simple falta, abogando por la absolución de su protegido.

Y como de las pruebas practicadas no apareciera debidamente justificada que el disparo fuera dirigido contra persona determinada, prevaleció la calificación de falta, modificando en este sentido sus conclusiones el fiscal.

MALES DE ESTÓMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quite el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pide.

Por telegrafo

Segunda conferencia

MADRID I

La agresión de los moros

De Melilla comunican detalles de la agresión de que fueron víctimas un cabo y varios soldados de nuestro ejército, suceso del que doy cuenta en mi conferencia anterior.

El despacho recibido con posterioridad dice, que los dos soldados que se libraron de la brutal agresión de los moros regresaron á Melilla para avisar á sus jefes de lo ocurrido.

Los agresores arrebataron el fusil del cabo, y el soldado herido resistió heroica y tenazmente, obstando estar desangrándose por

Las heridas que aquellos le produjeron, le entregaba el fusil, á lo que el soldado se negó rotundamente y en vista de esto los rifeños le cortaron los dedos con sus gomas para arrebatarle el mauser con los dedos adheridos al arma.

Ante esta resistencia, los moros pretendieron rematar al soldado á culatazos, lo que no consiguieron por aproximarse las fuerzas en defensa de aquél, huyendo los cobardes agresores.

El soldado fué recogido por sus compañeros en estado agónico, conduciéndole á la plaza, falleciendo al llegar á las puertas de esta.

La emoción que este suceso ha producido es vivísima por el imponderable heroísmo de la víctima que contrasta con la traición rifeña.

Sigue la contradicción

Los pronósticos respecto á la fecha probable en que se publicará el decreto de disolución de Cortes, siguen siendo contradictorios.

Moret y las Cortes

Un periódico de la mañana atribuye al Presidente del Consejo el pensamiento que este tiene de que las Cortes permanezcan abiertas el mayor tiempo posible.

NOTICIAS

Cine Martín

Hoy habrá sesiones á las mismas horas que ayer, y en ellas tomarán parte el «Trio Davide», la luchadora «Mis Gerland» y la completista y bailarina «Bella Amarentina».

Cual ayer, presumimos que hoy se verá lleno el pabellón. Mañana habrá sesiones, como día festivo, desde primera hora de la tarde, presentándose todos los artistas en las sesiones que les correspondan y exhibiéndose originales é interesantes películas.

Una velada

Tendrá lugar mañana, á las siete de la noche, en los salones del Circolo de Obreros de la Propaganda Católica, con motivo de la fiesta de la Patrona de Palencia, Nuestra Señora de la Calle.

Habrá lectura de poesías y representación de obras, como el monólogo «Soñar despierto», el drama «La mejor madre» y el sainete «El Fotógrafo en apuros».

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto que se adopte para el servicio internacional, por ahora, y sin perjuicio de ampliarlo en su día al servicio anterior, el sistema de identificación adoptado en varios países extranjeros.

Consiste en un carnet ó tarjeta de identidad que, expedida por una oficina de Correos, que garantiza la firma del poseedor, sirve para recoger la correspondencia dirigida á lista y aquella otra que, teniendo carácter de certificada ó asegurada, no se entrega sino previo el conocimiento del destinatario.

El público obtendrá con ello la extraordinaria facilidad que se deduce del enunciado sencillo del proyecto.

Se ha dispuesto el pago de las atenciones de material diurno de las escuelas públicas elementales de provincias.

De no mejorar el tiempo, los vecinos del inmediato pueblo de Villabón no van á recibir este año la visita de los palentinos con motivo de celebrar pasado mañana, la fiesta de su patrono San Blas, abogado de la garganta.

A las siete de la mañana falleció ayer en Badajoz el obispo de aquella diócesis I. mo. Sr. D. Félix Soto Mancera, hermano del canónigo de esta S. I. Catedral D. Francisco quien avisado ayer

de tan triste noticia salió con dirección á la capital extremeña.

D. E. P. el sabio prelado y reciba su hermano y familia nuestro pésame.

En la Inspección de vigilancia denunció ayer Manuel Díaz-Caneja, al carretero del almacenista de carbones D. Aniano Sánchez, por haber atropellado al coche de D. Eduardo Gallán, ocasionándole la rotura de un cristal y marco de la puerta.

En Ferrol, donde hace bastantes años residía, ha fallecido cristianamente y rodeada de las mayores atenciones, la virtuosa señora D.ª Francisca Martínez.

Su muerte será muy sentida en esta ciudad de donde fué vecina mucho tiempo y donde contaba con numerosas simpatías.

Reciban el más sentido pésame sus hijos D.ª Purificación y D. Asterio Mañanós, así como su hijo político don José García de Quevedo, todos cariñosos amigos nuestros.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal de música mañana á las doce en el paseo de la calle Mayor:

- «Tierra Castellana», pasodoble, Carreras.
- «Nieves», tanda de valsos, Rosas.
- «Leyenda Oriental», (1.ª vez), Mateo.
- «La Boheme», fantasía, Puccini.
- «Suspiros de España», pasodoble, Alvarez.

Sesión

En la que celebrará mañana el Ayuntamiento en primera convocatoria se tratarán los asuntos siguientes:

- Acta de la anterior.
- Instancias para obras particulares.
- Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo la rebaja y exención de derechos á la sal y leña para industrias.
- Instancias pretendiendo la adición al padrón.
- Id. solicitando el ingreso en la Banda de Música.
- Distribución de fondos para el mes de la fecha.
- Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

En el cacheo llevado á cabo por los agentes de vigilancia en el día de ayer, le fué ocupado un revolver á un sujeto que declaró no ser vecino de esta capital.

Ha sido denunciado el dueño de un Café de esta capital por infringir lo dispuesto en la Real orden circular del Ministerio de la Gobernación de 29 de Diciembre de 1907, habiéndosele impuesto 25 pesetas de multa.

El ayuntamiento de Liguizana anuncia la vacante de Médico titular con el haber anual de diez y nueve pesetas que cobrará el agraciado por trimestres vencidos, pudiendo dicha plaza solicitarse en el término de 30 días

El ayuntamiento de Perazancos tiene terminado y expuesto al público por ocho días el repartimiento vecinal de consumos.

Suscripción para la Cocina Económica

D.ª Teresa Herrero, Viuda de Azcoitia, 125 pesetas; D. Sebastian González, 5; D. Evaristo Gómez, 10; D. Juan González Revilla, 5; D. Felipe Gutiérrez, 5; Sres. Hijos de Grajal, 10; D. Donato Martínez, 2; Sras. Espejel Hermanos, 10; D.ª Faustina Hernández, 1; D. Juan Alonso Tejedor, 5; D. Galo Valencia, 1; D. Pio Dominguez, 5; D. Oaófré Encinas, 1; D. Juan Polanco Crespo, 25; D. Rufino López, 5; D. Luis Martínez Vázquez, 10; D. Santiago Rincón, 15. Se distribuyeron 502 raciones.

Por el Rector de la Universidad de Valladolid ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Fuentes de Nava, D.ª Germiniana Rebollo González con el haber anual de 412 pesetas 50 céntimos y demás emolumentos legales.

Por el Sr. Delegado de Hacienda

han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

D. Paulino Alonso, 201,50 pesetas; D. Toribio Gordaliza, 4.080,37; D. Vicente Coloma, 11,50; Arrendatario de Contribuciones, 350,00; Para pago de clases pasivas y Caja de Depósitos, 8 418,75.

Ha tomado posesión de su cargo el vigilante de segunda clase Pedro Huillos.

Hoy ha tomado posesión del cargo de oficial quinto del Gobierno civil para el que ha sido nombrado recientemente don León Garranchón.

Se halla vacante la plaza de guarda de campo y ganado mayor en el pueblo de Amayuelas de Abajo con la dotación anual de cuarenta fanegas de trigo que cobrará el agraciado por Septiembre. Se puede solicitar durante ocho días.

En el Gobierno civil se ha recibido el extracto de los acuerdos tomados por la corporación de Villamartín de Campos, durante el cuarto trimestre del pasado año.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

- Defunciones.—Inés Martín Díez, soltera, 42 años, Manicomio.—María del Milagro García Sáez, 2 meses, Parra, S. Nacimientos.—María Cruz Seco Abillo, hija de Angel y Angela, Estrada, 41.—Luis Julián Bravo Roldán, hijo de Alejandro y Eloisa, Cuervo, 1. Matrimonio.—Felipe Liébana, de Palencia, de 27 años, con Victoria Sedano, de Briviesca, de 21.

Á los señores médicos

La *Emancipadora Palentina*, sociedad de socorros mútuos en esta ciudad, desea contratar la asistencia médico quirúrgica de los asociados actuales y de los que en lo sucesivo se inscriban, y á dicho efecto admite proposiciones hasta el 15 de Febrero próximo.

Las familias asociadas hasta esta fecha son veinticinco.

Las proposiciones se dirigirán en sobre cerrado al presidente de dicha sociedad, entregándose en el domicilio interino de la misma, Circolo de Alianza liberal.

Dichas proposiciones, basadas en las que estarán de manifiesto en el domicilio social, é informadas que sean por la sección correspondiente y Junta Directiva, se discutirán y recaerá acuerdo en la general que se convocará al efecto dentro de dicho mes de Febrero. Palencia 29 de Enero de 1910.—El Secretario, *Lucio Becerril*.—V.º B.º.—El Presidente, *A. Gutiérrez Lasaro*.

Compañías Españolas de Seguros CONTRA INCENDIOS

Últimas cotizaciones de sus acciones en las bolsas de Barcelona, Madrid y Bilbao

La Catalana	á 270 por 100
La Unión y Fécix Español	á 248 65 >
El Día	á 90 >
Hispania	á 50 >
La Actividad	á 100 >
La Estrella	á 37 >
La Polar	á 65 >
La Aurora	á 32 >

NUEVAS

colecciones de ropita para niños faldones, gorras, cubre-mantillas, enaguas, camisas de Señora ha recibido la camisería Castellero.

Bolsa y Banca

Para obtener dinero al 4 1/2 por 100 anual y la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letra con el Banco de España y compraventa de «Papel del Estado», entienda res con el

Corredor de Comercio Colegiado **Don Lucio González E. de Medina** Carnicerías, 14, principal Palencia

D. res. Alvarado y Alvarez **OOULISTAS** Consulta diaria de 11 á una, Barriouuevo, 2.

Sellos viejos de Correos Compro en colecciones y sueltos en cantidad. Luis Vita, San Bernardo, 7, 2.º

MERCADOS

Palencia, 1.º—El septenario ha transcurrido en medio de grandes frios.

En un principio las lluvias asomaron otra vez, pero luego se ha resuelto el estado de la atmósfera por las heladas.

Hoy el día ha amanecido cubierto y con tendencia á nevar.

A pesar de lo despacible de la mañana, los labradores han concurrido al mercado en número considerable, al extremo de ser insuficiente la p aza donde aquél se celebra para contener el considerable número de carros que han acudido.

A primera hora estuvieron paralizadas las transacciones por la diferencia entre vendedores y compradores pero luego principiaron aquellos cerrando á 4750 reales la fanega de trigo, 32 la de centeno, 25 la de cebada y 1750 la de avena.

Valladolid, 31.—Aquí en esta plaza continúa la firmeza; se ofrece trigo á 50-50 y de Rioseco sin ofertas.

Se han operado 15 vagones trigo Rioseco á 49 reales allí.

Las entradas durante la semana han sido: por el Canal unas 3.000 fanegas y 1.050 por el Arco; pagadas unas y otras á 49-50 y 50. Hoy cierra á 50.

Pide la plaza por el centeno á 33 y de Peñafel á 31.

Se ofrece cebada á 26-50 y pagan á 26. Se ofrece avena á 17-50.

Rioseco, 31.—Entraron 500 fanegas trigo pagadas á 47-50 y 48 reales.

Ofertas en partidas nulas. Tendencia firme.

Medina del Campo, 31.—Entraron 2.500 fanegas trigo á 49-50 y 50; 150 de centeno de 31 á 32-50; 350 de cebada de 27 á 29; 450 de algarrobas de 28 á 29; 250 de avena de 16 á 17.

Se ofrecen 4 vagones trigo á 51 reales las 94 libras, 2 de centeno á 33 las 90 y uno de algarrobas á 30 fanega. Tendencia sostenida, tiempo de hielos; campos buenos.

Nava del Rey, 31.—Oferta retirada en vista de la mejora de precios. Se vendieron 600 fanegas trigo á 49 y 49-50, con tendencia firme. Se cotiza trigo de 49 á 49-50; centeno 32, cebada 26, algarrobas 27, muelas 40, garbanzos 100 á 120, harina 1.ª á 17, 2.ª á 16-50, 3.ª á 16. Vino blanco á 20, viejo de 20 á 60, tinto á 20. Tiempo de heladas fuertes.

Barcelona, 29.—Se ha vendido trigo de Peñafel á 49-75 y 50 reales; de Cuenca á 50-25, de Medina y Avila á 51; de Aranda superior á 50. Llegaron 54 vagones de trigo, 9 de harina, 1 de avena y 1 de cebada.

Boletín Religioso

Miércoles.—La Purificación de Nuestra Señora, Santa Feliciano y San Cándido.

En la S. I. Catedral se hará la solemne bendición y procesión de Candelas á las nueve y media y predicará el Sr. D. Guillerme Gutiérrez, Beneficiado.

En la Compañía termina el Novenario á Nuestra Señora de la Calle: á las siete y media hay Comunión general, á las diez Misa solemne en la que predicará el señor D. Félix Merino estando S. D. M. expuesto hasta después de la Novena de la tarde que empezará á las cinco y predicará el señor D. Anacleto Orejón, Canónigo lectoral.

En San Pablo la Asociación del Rosario Perpétuo celebra el ministerio de la Purificación de la Santísima Virgen y el décimoquinto aniversario de la función de este Centro. A las siete y media comunión general. A las diez bendición y procesión de Candelas, Misa solemne y sermón que predicará el R. P. Fr. Higinio Fernández. Al ofertorio, se celebrará la ceremonia de ofrecer la Santísima Virgen el Niño Jesús y una vela en manos del celebrante y después ofrecerán las suyas los jefes, asociados y demás personas que por este medio quieran hacer una ofrenda á la Santísima Virgen. A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., se hará la Hora de Guardia por las necesidades de la Iglesia y de España, consagración de los Guardias de Honor y

sermón que predicará el R. P. Fr. Ramon Fernández Tascón.

En San Francisco la Asociación de Hijos de María celebrará su función mensual. La comunión general será en la Misa de las siete y media. El ejercicio de la tarde tendrá lugar á las seis, comenzando con la Exposición de S. D. M. á la que seguirá la Estación, el Rosario, la Visita, el Sermón y la Reserva.

Jueves.—San Blas San Hipólito y el Beato Nicolás de Longabardi.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 1

Moret en su casa

El Presidente del Consejo aprovechando el que S. M. ha salido para Aranjuez, donde se celebra una cacería, ha permanecido en su domicilio donde ha pasado la mañana despachando asuntos diversos.

Visita á Alba

Una comisión de Santander, acompañada del Sr. Pérez Galdós, ha visitado al Sr. Alba para pedirle la reposición de tres concejales de aquel Ayuntamiento.

Entre moros

Dicen de Melilla que los cabileños de Guelaya que abandonaron sus viviendas cuando nuestras tropas dieron el último avance, han regresado á sus hogares, los que han hallado ocupados por otros moros.

A la llegada de aquéllos, acometieron mutuamente los rifeños y después se trabaron frecuentes colisiones entre ambas partes.

Sargentos á oficiales

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica los ascensos á segundos tenientes á los sargentos Nicolás García, Francisco Ruiz, Federico Carsó y Manuel Carrillo por lo mucho que se distinguieron en la toma de Hidum el 22 de Septiembre.

Recompensas

Se conceden á los jefes y oficiales de todas las armas que intervinieron en la toma de Tauina y Nador el 25 de Septiembre y á las clases é individuos de tropa en el combate de Tardix.

Entre los recompensados por la toma de Tauina y Nador, figuran los principes Reniero y Felipe de Borbón, con cruces rojas de primera clase del mérito militar.

Barracones á Ceuta

En dicha plaza ha fondeado el vapor «Cartagena» que lleva á bordo varios barracones para la guarnición.

Temporales en Africa

A consecuencia de los reinantes, hace veinte días que se halla interrumpida la comunicación con Casablanca.

Un correo francés pretendió inútilmente entrar, y en vista de esto se destacó un bote con seis marineros franceses cuya embarcación zozobró ahogándose dos de los tripulantes.

El barco se internó en el mar sin poder arribar á la costa.

La «Gaceta»

Entre otras disposiciones de escaso interés publica la de hoy el tipo medio del cambio francés en el mes de Enero que se fija al 7,19 por ciento, y la previsión de varias cátedras vacantes.

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DE CONSULTA Y OPERACIONES

BAJO LA DIRECCION DE

Don Federico Murrueta Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, Encargado de la Sección de **CIRUGIA GENERAL**

y **Don Rafael Ortiz Gutiérrez**, Especialista en las enfermedades internas. Encargado de la Sección de **MEDICINA GENERAL**

A CARGO DE LOS SEÑORES

Don José M. Arangüena y Ugalde

y **Don Tomás Rodríguez Alonso**

Y CON LA COLABORACION DE

Don Anastasio Castro Sáez, Especialista en las enfermedades de las

VIAS URINARIAS

Ex-agregado á la Clínica del Doctor Albarrán, en el Hospital Necker de París

Don Policarpo Toca Plaza, Especialista en **PARTOS**

y en las **ENFERMEDADES DE LA MATRIZ**

Ex-agregado á las Maternidades de París y á la Clínica Ginecológica de Lyon

y **Don Vicente Alonso Arijá**, Especialista en las enfermedades de la

NUZIZ, GARGANTA Y OIDOS

Incorporado á la Clínica del Doctor Moure de Bourdeaux.

Gabinete de Electroterapia

Corrientes de Alta frecuencia, Fulguración, Masaje vibratorio

RAYOS X

Análisis de Orinas. Microscopia Clínica

TUBERCULINOTERAPIA

Consulta ordinaria: Todos los días de doce á dos.

Consulta de especialidades: Los martes, de once á cuatro.

CARRICERIAS, 15. — PALENCIA

EMPLASTOS

Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada

del D.R. WINTER



Curan reumatismo, Resaca de estómago, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

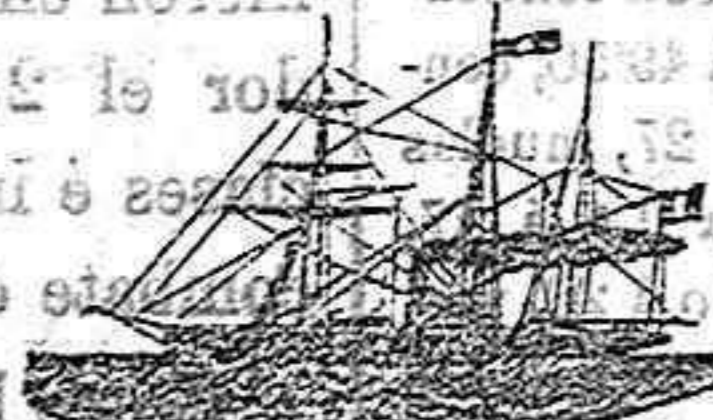
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto.

Boticas y Droguerías.



COMPANIA DE NAVEGACION

"HOULDER"

Desde Santander á Montevideo y Buenos Aires

Salte de Santander el 15 de Febrero

el vapor de gran porte

BEACON GRANGE

Admite pasajeros de Cámara y 3.ª clase

Precio en 3.ª clase para Montevideo

y Buenos Aires

Pesetas 201 incluso impuestos

Los vapores de estas Compañías están autorizados por las Juntas de Emigración para conducir pasajeros, teniendo toda clase de comodidades en sus amplios y higiénicos locales, con instalaciones eléctricas, etc., dándoles buenas y abundantes comidas, llevando cocineros, panaderos y camareros españoles.

En la Agencia de estas Compañías se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que consta los documentos que son necesarios á los pasajeros para embarcarse, conforme con la vigente Ley de Emigración.

Para toda clase de informes, dirigirse á los Conjugatarios, **Hijos de Basterrechea**, Muelle, número 6, bajo; SANTANDER.

Línea de Vapores de "Arrátegui"

Desde Santander

á la Habana y Santiago de Cuba.

Salte de Santander el día 12 de Febrero

el magnífico vapor español

RIOJANO

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Precio en 3.ª clase para Habana, } Incluso

Id. en 3.ª para Santiago de Cuba, } impuestos

Pesetas 207. Pesetas 232.

SOLUCION

de risisos resiste

BENEDICTO

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2.50 PESETAS. Depósito: Farmacia del

Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas. — En Carrión, Farmacia de Blanco. — En

Dueñas, Farmacia de Dueñas.

¡Sanos y enfermos!

Podeis pedir ya en todas partes, el gran reconstituyente vegetal, con patente 42.264

"Alimento compuesto"

Con él mezclado á los alimentos de uso, *aumentareis* grandemente su digestibilidad, nutritibilidad y bouquet.

Con él, *reconstituireis* las naturalezaas escrofulosas, cancerosas, artricas, tuberculosas; *vitalizareis* al neurasténico, anémico, á la clorótica, inapetente, convaleciente; *sanareis* al enfermo del hígado, dispeptico, diarreico, disentérico y de apendicitis.

Con él confeccionareis al acto un *rico caldo vegetal* sin toxinas, muy nutritivo, y utilísimo en todas las dolencias infecciosas, sean ó no del tubo digestivo, al que jamás irritará química ni mecánicamente.

FABRICACION: Gerona.—*Doctor M. Turest*, Norte, 15.

Concesionarios para Castilla, Asturias y Galicia

DRUGUERÍA de N. de Fuentes Aspuz é Hijo.—PALENCIA



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplasto deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en su apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Pildoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Agente en España—J. URICH & Ca., Barcelona.

BANCO ARAGONÉS

Sección de Seguros

Inscripta en el Registro Oficial por Real Orden de 8 de Julio de 1909.

SORTEO DE 1910

Esta sociedad admite contratos de seguros de QUINTAS en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

PRIMA 825 PESETAS

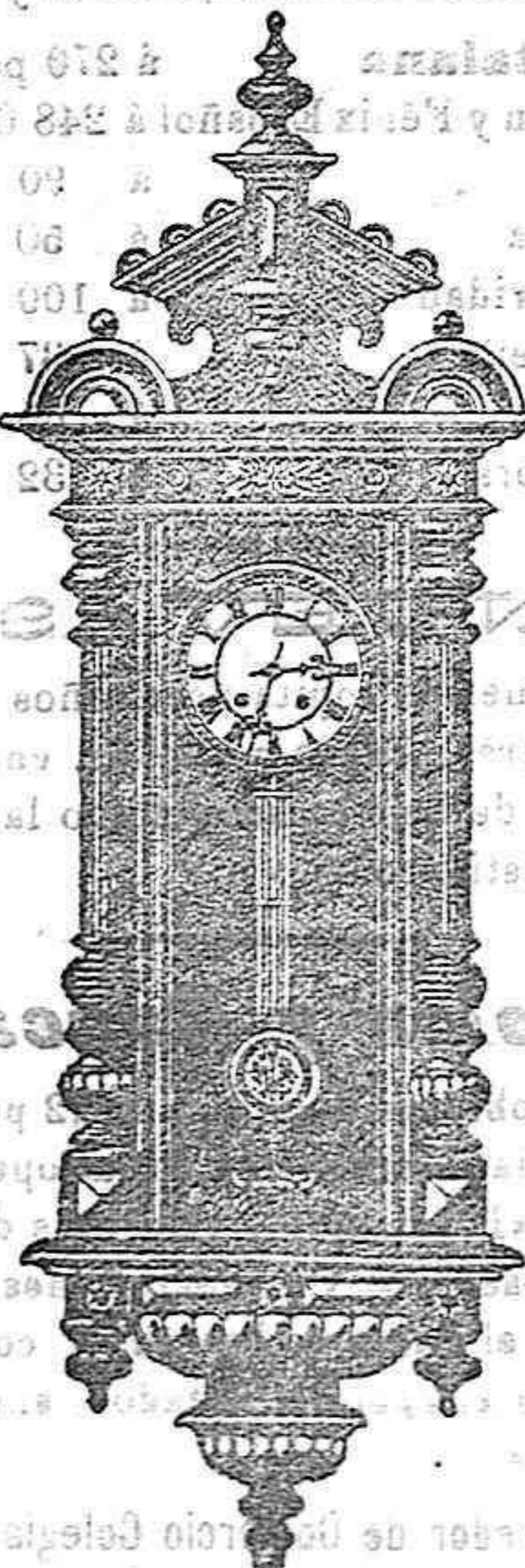
Gastos de póliza y derechos al Estado, 9 pesetas.

Pídanse antecedentes al representante en Palencia, Luis Ortega Sánchez, Mayor pral., 197.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaria General de Seguros con fecha 18 de Diciembre de 1909.

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE **DIEZ.** — Esquina al Patio Castaño PALENCIA



Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en

JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en **Pulseras de pedida**

JOYERIA-DIEZ-PLATERIA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño PALENCIA



Aviso importante

Tengo á la venta árboles frutales de todas clases, Acerolos, Albarricoqueros, Almendros, Avellanos, Cerezos, Ciruelos, Dióspiros, Frambueseros, Fresal, Granados, Groselleros, Higueras, Manzanos, Melocotoneros, Melocotones de Aragón, Membrillos, Morales de varias clases, Négales, Perales de sesenta clases variadas, Rosales, Árboles para carreteras, paseos y de adorno, Planteles para setos, cercas y abrigos para formar sotos ó arboledas, Apacientricantos espinosas de uno y dos años, Guindos de racimo y demás clases.

Para los pedidos dirigirse á **JOSÉ LÓPEZ JUNQUERA** Herrera de Pisuergra (Palencia)

Plantones de chopo

Se vende una partida de dos mil lombardos, de tres á cuatro años y altura de tres metros á cuatro.

Dará razón, Andrés Castrillo, en Villanueva del Río.

Plantones

Se venden 500 de chopo lombardo, de tres años y de 3 á 4 metros de altura.

Dirigirse á Julian Rubio, en Rivas de Campos.

Se desean

Ofertas de plantones de chopo, de 3 á 4 años, bien desarrollados. Precios, puestos en la Dehesa de Villandrando, provincia de Palencia, término de Cordovilla la Real.

Dirigirse al administrador de dicha finca Teodoro Ortega.

Se venden

unos cien carros de estiércol de buena clase.

Razón, Mayor pral., 166, principal.

AMA DE CRÍA

Se necesita, soltera, leche fresca, para casa de los padres.

Informará, Ecequiel Gallego, calle de la pata, núm. 25.

AMA DE CRÍA

Una casada, joven, primeriza, desea criar en su casa.

Dirigirse á Santos Alvar z, en Becerril de Campos.

AMA DE CRÍA

Casada, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á Esperanza Casero, de Viñuales.

PARA ESTOS CARNAVALES

Estey concluyendo de recibir las últimas novedades en artículos propios para estas fiestas Confetti, serpentinas, antifaces diversos, sorpresas, adornos para la cabecera para salones de baile, bolsas para confetti é infinidad de artículos difíciles de enumerar por su extensión.

Máscaras!

No os ocupeis de proporcionaros disfraces para estas alegres fiestas. Esta casa es la única importante, les alquila á precios inverosímiles para dentro y fuera de la capital.

Dirigirse al Comercio de Tejidos y confecciones de

Gregorio Albarrán

38 Mayor Pral., 38

Oficial

Se necesita uno de carpintería y otro de carretería en el taller de Francisco Ferrer, en Torquemada.

En dicho taller, se vende madera de pino para carretero en todas las clases.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Compañía Dofesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan para canto, canto y piano, para solo, banda, orquesta, solfeo, etc.

los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía Mayor pral. 71.